

ACTA DE LA JUNTA GENERAL CONVOCADA POR AMPTA CELT

En Madrid, a 8 de noviembre de 2013, se reúne en Junta General convocada por la AMPTA abierta a todos los miembros de la comunidad educativa, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Directiva: Carlos Casado, Asunción Fernández, Miguel Jiménez, Raquel Molina, Blanca Navarro, Cristina Plaza, Ángel Pulido, Eva Sánchez, Caridad Sánchez-Prieto y César J. Soto. Se abre la sesión con los siguientes puntos:

- 1) Resumen de los acontecimientos ocurridos el pasado jueves 31 de octubre.
- 2) Funcionamiento y marcha del colegio, especialmente de la etapa de Secundaria.
- 3) Ruegos y preguntas

Abre y modera la reunión César Soto, representante de la AMPTA en el Consejo Escolar, en ausencia de la presidenta de la misma que se ausenta por motivos de trabajo. Las preguntas sobre su persona tienen que trasladarse a otra ocasión donde ella misma esté presente.

Tras los acontecimientos ocurridos en el Colegio Estudiantes Las Tablas el pasado jueves 31 de octubre a raíz de la noticia de los despidos de tres profesores de Secundaria en horario lectivo y recogiendo las numerosas peticiones que llegaron, se convocó esta asamblea abierta en la que se esperaba que algún representante del colegio (Dirección, Jefatura de Estudios, Titularidad) acudiera para ofrecer explicaciones sobre los aspectos detallados en la carta entregada el lunes 4 de noviembre con preguntas concretas sobre:

- Los acontecimientos ocurridos el pasado jueves 31 de octubre.
- El funcionamiento y marcha del colegio, especialmente de la etapa de Secundaria.
- La relación de los últimos despidos con la Junta Directiva de la AMPTA.

Se procede a la lectura de dicha carta.

La respuesta a la carta llegó por escrito con una carta fechada el 7 de noviembre y firmada por en la Titularidad, Dirección y Jefatura de Estudios del Colegio donde comunican que es imposible la asistencia de ningún representante de la Titularidad ni de la Dirección. Se procede a la lectura de la carta.

Al remitir en esta carta a un mensaje por Phidias enviado el lunes 4 de noviembre a las familias de Secundaria, se procede a la lectura del mensaje en el que el colegio ofrece su versión, donde se señala que "varias comunicaciones realizadas sobre estos hechos, (...) en lo sustancial no responden a la realidad de lo sucedido".

Se lee un comunicado remitido por los tres profesores despedidos a la comunidad educativa donde hablan a las familias sobre su supuesta implicación en los graves acontecimientos acaecidos la tarde de su despido y solicitan "a la Dirección del Colegio que cese en sus mentiras y se atenga a la verdad".

Tras la lectura de todos los documentos y al no haber ningún representante del Colegio con el que dialogar sobre los puntos 1 y 2 del orden del día se abre el turno de participación, ruegos y preguntas.

INTERVENCIONES

Las intervenciones son numerosas, padres y madres de todas las etapas, mayoritariamente de Secundaria, y dos miembros del profesorado.

Todas las intervenciones coincidieron en señalar que en el colegio se están produciendo cambios que afectan al Proyecto Educativo del Centro (PEC) y la práctica totalidad mostró su desacuerdo con los cambios.

Resumen:

- Hay malestar por la no presencia de ningún miembro de la Titularidad, Dirección o Jefatura de Estudios en la asamblea y porque las respuestas que dan son escuetas y cuestionables. La carta es definida en una intervención como "un insulto a la inteligencia".
- El alumnado de Secundaria comparte una visión totalmente distinta de lo que cuenta la Dirección del Colegio que ocurrió la tarde del 31 de octubre. No está bien despedir a los profesores en mitad de la jornada, es un momento inapropiado que produjo una reacción que se les fue de las manos. Los alumnos detallan actuaciones como que les echaron del comedor y les sacaron al patio, hubo empujones por parte de los adultos; las puertas de acceso fueron cerradas; no podían entrar para ir al baño; hubo quien llamó a sus padres para que fueran a recogerles antes; ningún responsable se acercó a hacerse cargo de la situación ni a darles explicaciones o palabras de tranquilidad a los padres que el jueves estaban en la puerta del colegio antes de la hora de recogida avisados por sus hijos de que ya estaban fuera del colegio porque les habían dejado salir... Los alumnos no tenían que haber vivido nada de esto ni soportar esta situación que ha creado muchos nervios y temor en ellos.

- La protesta pacífica que organizaron los alumnos en el patio el lunes posterior al despido como apoyo al profesorado fue erradicada con no muy buenas formas.
- La desaparición de la aplicación para comunicarse entre los padres de la clase mediante el Phidias no parece que sea por problemas técnicos que necesiten una semana para subsanarse, más bien apunta a que ante la fluidez de comunicación entre las familias que usaron ese medio el fin de semana posterior a los hechos, se cortó de raíz esta opción el mismo fin de semana.
- Se cuestiona que la respuesta del alumnado sea adecuada pero no el hecho de que hayan protestado ya que refleja el espíritu crítico que se desea despertar en ellos según el PEC .
- La presencia de la policía fue requerida por las familias que informó de que si no había denuncias no podían hacer nada más que tomar acta. Los agentes indicaron que habría que ir al juzgado.
- Una madre pide que conste en acta la expresa felicitación al colegio por celebrar una fiesta de Halloween con terror real (la que estaba preparada se suspendió).
- Se constata la necesidad de una mejor organización de las familias para que las acciones conjuntas tengan mejor acogida en que las individuales. Una denuncia colectiva se tiene más en cuenta que una individual. Se pide que sea la AMPTA la que organice los grupos de trabajo para empezar a trabajar lo antes posible y ofrecer propuestas concretas.
- Se muestra en repetidas ocasiones el apoyo a los profesores despedidos. Han trabajado desde antes de comenzar Secundaria en el proyecto. Se pone en duda que los despidos sean por productividad dado que un indicador de la misma son los conocimientos adquiridos por los chicos. La manera de llevar a cabo los despidos no ha sido buena, debería haberse hecho al finalizar la jornada. Los profesores despedidos iban a sindicalizarse y el Liceo Europeo es famoso por despedir a sus representantes sindicales. También estaban posicionados en la defensa del PEC. Los tres son profesores queridos por sus compañeros y sus alumnos. Despedirlos a mitad de trimestre no es positivo para los alumnos.
- Se evidencia el cambio de rumbo que desea la Dirección pero este curso están obligados a mantener el PEC por el compromiso con las familias dado que la decisión de entrada o permanencia en el Colegio la determinó el PEC.
- Hay desinformación entre unas etapas y otras, se invita a que todos estén atentos a lo que ocurre en el colegio.
- Las explicaciones que se han pedido a dirección no obtienen una respuesta considerada veraz. Hay familias que todavía no han conseguido respuesta a su petición de reunirse con la Dirección.
- Existen flecos que no pueden quedar sueltos por su relevancia en la educación de los chicos. No solo desde el punto de vista académico, también el de educación en valores.
- Se comparte la decepción de muchas familias que han llegado este curso al colegio y se encuentran que la oferta del curso anterior no se mantiene y los cambios convierten el colegio “en uno más”.
- Las quejas y reclamaciones presentadas hasta el momento en la Consejería de Educación no han tenido respuesta satisfactoria para las familias ya que se recibe una respuesta estándar donde indican que no se detecta ninguna irregularidad.
- Se observa un claro e importante cambio del PEC en Secundaria: tienen mucho que estudiar, el material aportado por los profesores no está adaptado, copian y reciben fotocopias, se dicta en clase, los pupitres se ordenan en fila y, como consecuencia, a la hora de preparar los exámenes precisan de la ayuda de los padres.
- La posibilidad de dejar de pagar el complemento formativo como medida de presión es algo que ya se ha hecho en el curso pasado y que algunos siguen haciendo en la actualidad. Falta información sobre qué es obligatorio pagar y qué no puesto que el desglose que ofreció el colegio no parece corresponderse con la ley.
- Hay consecuencias en aquellos que dejan de pagar el complemento formativo, sobre todo en Secundaria: pasan el tiempo encerrados en la biblioteca con una vigilancia muy severa.
- Hay medidas de represión e intimidación en el alumnado de Secundaria: la directora en funciones pasó por las aulas (algo que no había hecho antes) preguntando a los chavales, sin responder a todas las preguntas que estos hicieron y con comentarios particulares que han preocupado mucho a las familias.
- Preocupación porque algunos miembros del nuevo profesorado de Secundaria utilizan medios muy tradicionales a la hora de impartir clase, alejados del uso de las TIC y de favorecer un trato cercano y caen en los insultos, faltas de respeto y desprecios al alumnado.
- Información sobre el funcionamiento de un colegio concertado y el Consejo Escolar. Tras el detallado resumen de cómo funciona un colegio concertado (cogestionado) y de cuáles son las funciones del Consejo Escolar de un colegio privado sostenido con fondos públicos como es el nuestro se manifiestan las irregularidades que se vienen dando en el actual Consejo Escolar donde: no se ha aprobado el despido del anterior director; no se ha ratificado a la directora en funciones; no se ha hablado de ninguno de los despidos y nuevos contratos de docentes; se han celebrado dos Consejos Escolares en lo que va de curso, siendo uno de ellos no reconocido por la titularidad del centro... La situación es bastante difícil puesto que hay un nuevo Consejo convocado para el día 14 de noviembre cuya convocatoria está firmada

por Brenda Hap como directora del centro y presidenta del Consejo Escolar sin que haya documentación oficial que avale dicha firma. Los representantes de padres en el Consejo Escolar trabajan conjuntamente para denunciar las irregularidades y elevar a ese órgano todas las quejas y preocupaciones de las familias. Da la impresión de que el colegio otorga poca importancia a este órgano colegial a pesar de su reconocimiento legal por la condición de colegio concertado. Se insiste en que el cambio del PEC del colegio que a todas luces se está produciendo, hoy por hoy debe ser aprobado por el Consejo Escolar. El PEC que este año está publicitado en la web y por el cual muchas familias optan por este Colegio, debe ser respetado al menos este curso puesto que no se puede cambiar a mitad de curso. Declara falta de transparencia en las actuaciones del colegio.

- La carta que hace unas semanas envió la Titularidad a las familias, en su lectura se puede ver cómo lo que se establece es el compromiso de la titularidad con "su" proyecto educativo y no con el proyecto del centro.
- La Titularidad no está siendo transparente en sus actuaciones. Hay que promover acciones conjuntas que sean llevadas a cabo desde la AMPTA para tener más peso.
- En Primaria se han llevado a cabo excursiones subvencionadas que se han pagado como otras excursiones. Pueden creer que los padres no nos enteramos de lo que pasa.
- Se pide que las funciones de la AMPTA se definan: promover acciones, ejercerlas o sondear a las familias. Se exige que cumplan sus funciones de representatividad de la asamblea y promuevan actuaciones.
- Las denuncias han de llevarse por otros cauces: contencioso administrativo, fiscalía de menores, defensor del pueblo... Se necesita asesoría jurídica.

Intervenciones de miembros del profesorado. Agradecimiento a los profesores despedidos su trabajo de forma altruista el curso previo al comienzo de ESO. También agradecimiento por ser grandes personas que han defendido aquello en lo que creen conscientes de las consecuencias que traería y que han llegado en forma de despido. Orgullo por los alumnos, por su espíritu crítico y reacción ante la injusticia, no por las acciones de algunos de ellos, que muestran cuánto querían a sus profesores. Un grupo de profesores acudió a Consejería a pedir información sobre la situación de la Dirección y allí les dijeron que Brenda Hap no está reconocida como directora en funciones (solo como profesora pendiente de aprobación en el Consejo Escolar), aunque la propia Brenda señala que se lo dijeron verbalmente, motivo por el que no tiene ninguna documentación escrita.

En dos intervenciones se señaló que otros tienen otras ideas diferentes a las que se han expuesto mayoritariamente en la reunión y que el PEC hay que evaluarlo. Los cambios que se están produciendo en el colegio (por ejemplo, los exámenes) están más en consonancia con las exigencias de la sociedad.

PROPUESTAS

- Información fluida de lo que ocurre en las distintas etapas para que no parezca que se vive en colegios distintos según la etapa en la que esté cada familia.
- Denunciar los hechos ocurridos el día 31 de octubre en la policía y judicialmente.
- Retirada de cuotas del complemento formativo. Información detallada de lo que contiene, desglose de gastos y consecuencias que tiene no pagarlo.
- Creación de un grupo de trabajo que analice la situación del cumplimiento del PEC que elabore propuestas concretas para debatir en próxima asamblea.
- Organización y creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo las acciones propuestas de anuncio y denuncia.
- Comunicación en prensa y otros medios.
- Realización de reuniones de ciclo con los padres de cada ciclo, coordinación/dirección y profesorado de los mismos.
- Asesoramiento jurídico para las denuncias, actuaciones judiciales o cualquier actuación en la que se requieran conocimientos legales (contencioso administrativo, defensor del pueblo, fiscalía de menores...).
- Organización de una visita a la directora en funciones en grupo.
- Convocatoria de una asamblea extraordinaria antes de las vacaciones de diciembre para revisar las actuaciones y la respuesta del colegio ante las mismas.
- Organizarse el mayor número de familias posible. Hay un grupo creado con 237 correos: familiascelt@gmail.com
- Propuesta de afiliación a alguna federación de AMPAS, como la de Giner de los Ríos, para recibir, entre otras ventajas de la asociación, asesoramiento jurídico.
- Solicitud de reducción del recibo de Secundaria por no disponer el alumnado de servicios ofertados y pagados como material: tablets y moodle.

- Solicitud de desglose de lo que se paga por el material así como la justificación del mismo.
- Gestión de los servicios de un fedatario para el depósito del pago del complemento formativo; de esta manera si está depositado no podrían, desde el colegio, suprimir las ventajas que proporciona ya que hay intención de pago pero a cambio de cumplir el acuerdo del mismo por parte del colegio.
- Elaboración de una encuesta en la web de la AMPTA (como se ha hecho el curso pasado) para recoger opiniones sobre Secundaria.

CONCLUSIONES

Al ser una asamblea abierta convocada por la AMPTA no se pueden realizar votaciones ya que las decisiones se tienen que tomar en una asamblea de socios. Recogiendo el sentir mayoritario de los participantes, las actuaciones que se llevarán a cabo por parte de la asociación son:

- 1) Respecto al complemento formativo. Se solicitará desglose detallado y las consecuencias que supone no pagarlo. La decisión es personal y la objeción del pago es y debe ser libre.
- 2) Denuncia conjunta. Se preparará un buzón donde recoger aspectos denunciables que puedan llevarse al organismo oportuno. No obstante, se señala que el Consejo Escolar es el órgano adecuado para hacerse eco de las peticiones y canalizar las propuestas.
- 3) Creación de grupos de trabajo. Todas aquellas personas que quieren colaborar activamente y formar parte de los grupos de trabajo que desarrollen las propuestas que han salido de esta junta se apuntan y serán convocadas para reunirse en los próximos días, elaborar las líneas de trabajo y llevar las propuestas a una nueva asamblea, esta vez solo de asociados, donde se someterán a votación y que se convocará en noviembre. Se invita a los presentes a asociarse porque cuantas más familias formen parte de la asociación, más peso tendrán sus decisiones.

Y, dándose la asamblea por terminada, se levanta la sesión a las 20:00 horas.